

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 27 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 13388 Número 14761 del Registro de Propiedad del año 2005 ubicado en la comuna de SANTIAGO que corresponde a Departamento Nº 812 del 8º piso, bodega Nº 190 del tercer subterráneo y estacionamiento Nº 3 del primer piso, del edificio ubicado en calle Santa Isabel Nº 502, de propiedad de ORELLANA CANALES LUIS SEGUNDO.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) REGLAMENTO: a Fs. 83802 Nro. 68850 del Año 2003
- 2) HIPOTECA: a Fs. 19312 Nro. 19771 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile por 720.UF.
- 3) HIPOTECA: a Fs. 19313 Nro. 19772 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) PROHIBICION: a Fs. 12445 Nro. 14570 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar y enajenar a favor de terceros sin autorización del acreedor.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 28 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 13388 número 14761 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 21 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 23 de enero de 2015.

428-860006647

Carátula 9325499



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19,799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Código de verificación:8e4bbb-35943aeb0a www.conservador.cl

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

N°14761 VO/DB/JV C: 637865 COMPRAVENTA "INMOBILIARIA LOS SACRAMENTINOS S.A." A LUIS SEGUNDO ORELLANA CANALES REP: 17922 B: 978874 F: 800521 Ph. 12445 14570-2005.16

Santiago, veinticuatro de febrero año dos mil cinco.- Don LUIS SEGUNDO 12.691.857-7, C.I. ORELLANA CANALES, Comuna domiciliado en la soltero, es dueño del departamento Puente Alto, ochocientos doce del octavo piso, estacionamiento número tres del primer número ciento bodega piso de la noventa del subterráneo tres, todos del edificio "Los Sacramentinos", ubicado en Isabel número quinientos calle Santa Región Santiago, de Comuna dos, plano al acuerdo de Metropolitana, número 1478 1478 archivado con el 1478 guión i; y dueño además quión A al de derechos en proporción al valor de lo unión de los otros adquirido en adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que calle deslinda: NORTE, frente con Santa Isabel, en treinta y siete coma setenta y tres metros con línea oficial existente y de edificación; coma treinta y cuatro metros con franja afecta a cesión obligatoria y en doce coma cincuenta y tres metros con otros propietarios; NOR-ORIENTE, en un ochavo de cuatro metros con la intersección de las calles Santa Isabel y Carmen; SUR, en sesenta metros con propiedad de calle Fojas: 13389

número quinientos cuarenta Carmen cinco; ORIENTE, con frente calle en treinta y cinco coma noventa Carmen, y ocho metros; y PONIENTE, en cero coma ochenta y cinco metros con propiedad de calle Carmen número quinientos cuarenta cinco, diez metros con otros propietarios y en veinte coma noventa y seis metros con doña Jesús Gorostiaga.-Los adquirió por compra a la sociedad "INMOBILIARIA LOS SACRAMENTINOS S.A.", según escritura de fecha veintiuno de diciembre del año dos mil cuatro, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, Repertorio Número 21107, por el precio de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOS PESOS, (\$32.460.982), que da por 19 pagado.- El título anterior está a Fojas 858 Número 654 del año 1998, a Fojas ²¹ 2486 Número 1865 del año 1998, a Fojas 1585 Número 1125 del año 1998, a Fojas 60330 Número 57777 del año 2001, a Fojas 10672 Número 9967 del año 1998 y a Fojas 776 Número 524 del año 1998.- Rol avalúo Número 624-150, 624-501, 624-474, Comuna de Santiago.- Requirente: Banco del Estado de Chile.-_